

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 12 del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 338/2026 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL EQUIPAMIENTO DE AULAS DE MÚSICA PARA EDUCACIÓN BÁSICA POR FINEDUC", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la dependencia requirente el C. Moisés Ramon Hernandez Carlín, Titular de Adquisiciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (INFEJAL); el C. Edgar Guerrero Campos, Coordinador del programa de Apoyo a la Educación Artística; así como la Lic. Yajaira de Jesús Torres Pérez, Como testigo social designada por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA, S.A. DE C.V.	Y ISIDRO FIGUEROA MARTINEZ

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA SA DE CV.

1. Pregunta: Página 9, Punto 5.1. En caso de no contar con alguna muestra de los instrumentos solicitados, ¿podemos presentar un catálogo impreso del instrumento y así contar como muestra física?

R: NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO.

2. Pregunta: Página 9, Punto 5.1. ¿Podemos entregar algunas muestras (alrededor de unas 10) el próximo jueves 18 de enero, ya que el origen de los productos es extranjero y están en tránsito hacia la ciudad de Guadalajara, y que nuestra propuesta siga siendo apta para ser contemplada en la adjudicación?

R: NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO.

3. Pregunta: Anexo 1 Técnico, Página 13, Punto 5, Partida 46, Teclado Iluminado de 59 teclas. ¿Podemos ofertar un teclado de 59 teclas que cumpla o exceda las características solicitadas, pero que no tenga las teclas iluminadas?

R: NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 338/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL EQUIPAMIENTO DE AULAS DE MÚSICA PARA EDUCACIÓN BÁSICA POR FINEDUC" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:16 diez horas dieciséis minutos del día 12 del mes de junio del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representantes de la Dependencia
Requirente:

C. Moisés Ramon Hernandez Carlín
Titular de Adquisiciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (INFEJAL)

C. Edgar Guerrero Campos
Coordinador del programa de Apoyo a la Educación Artística

Testigo Social:

Lic. Yajaira de Jesús Torres Pérez

Testigo Social designada por la
Contraloría del Estado

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.	ISIDRO FIGUEROA MARTINEZ	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL
338/2026 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL EQUIPAMIENTO DE AULAS DE MÚSICA PARA
EDUCACIÓN BÁSICA POR FINEDUC"